



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"



PRIMER INFORME

Ejercicio Fiscal 2020

GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2022

SANTA MARIA TEMAXCALTEPEC

JUQUILA, OAXACA

27 DE DICIEMBRE DE 2020

Página 1 | 36



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”



SEÑORAS Y SEÑORES, CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO,
CIUDADANOS AGENTES MUNICIPALES Y DE POLICÍA.
REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS,
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRA DE LA PAVIMENTACIÓN,
SEÑORES CONTRALORES SOCIALES.

Asisto con respeto y gran satisfacción a este recinto, para dar por primera ocasión cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 68 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, que señalan en su contenido la obligación de rendir a la ciudadanía, el informe anual detallado sobre el estado financiero de la Hacienda Pública Municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluidas, y en general, del estado que guardan los asuntos municipales a mi cargo en este año 2020.

Hemos dado cabal cumplimiento a los cinco ejes de planteados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2020-2022; los cuales son: Temaxcaltepec Incluyente con Desarrollo Social; Temaxcaltepec Moderno y Transparente; Temaxcaltepec Seguro; Temaxcaltepec Productivo e Innovador; y Temaxcaltepec Sustentable; eficientando al máximo los recursos para lograr inversiones importantes en materia de obra pública en los rubros de Electrificación y Urbanización.

Después de haber cumplido nuestro primer año de Gobierno, para el que fuimos electos gracias a la confianza que ustedes nos dieron, vengo a rendir cuentas a través de este Primer Informe de Gobierno, con el cual presento a ante todos los aquí presentes, los avances obtenidos en cada una de nuestras regidurías, en relación con los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2022.

Tenemos como prioridad en nuestra administración municipal dotar a la ciudadanía de servicios públicos de calidad y de una forma eficiente.

Estoy plenamente convencido que el trabajo desarrollado durante este primer año no hubiera sido posible sin la participación de cada uno de los ciudadanos de SANTA MARIA TEMAXCALTEPEC, por eso, les doy mi más sincero agradecimiento por haberme acompañado en esta año 2020 en esta tarea tan importante en mi vida y en la vida de nuestro Municipio.

Presento continuación, el informe de las actividades realizadas en este año 2020, en cada una de las áreas de este Gobierno Municipal, con el fin que esta asamblea pueda reconocer el trabajo realizado, así como los resultados obtenidos.

Pido a cada uno de mis Compañeros integrantes del Cabildo Municipal, a la Secretaria Municipal y al Tesorero Municipal, informen a la asamblea todas las actividades realizadas.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**



“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”

LA SECRETARÍA MUNICIPAL Auxiliar de la Presidencia Municipal en el

ejercicio de sus obligaciones y atribuciones, y como parte de los servicios que ofrecemos a la ciudadanía, durante el año 2020, se tiene un registro de 553 oficios, dentro de los cuales son expedición de 87 constancias de origen y vecindad, 158 constancias de identidad, 38 constancias de buena conducta, 20 constancias de anuencia, 30 compra-venta y 90 constancias de ingresos o laboral, 30 constancias de antecedentes no penales y 100 oficios diversos.

En el área de registro civil durante el año 2020, se efectuaron 42 registros de nacimiento de los cuales son: 22 mujeres y 20 hombres, y se registraron 10 defunciones.

Una fortaleza para nuestro Gobierno Municipal fue la toma de acuerdos y decisiones de manera conjunta por todos los integrantes del cabildo. Informo a ustedes que de forma responsable y comprometida todos los integrantes del cabildo participaron en 20 Sesiones Ordinarias de Cabildo y 8 Sesiones Extraordinarias, que fueron convocadas por la Secretaria Municipal, aportando siempre su valiosa opinión, y de las cuales se levantó el mismo número de Actas de Acuerdo de Cabildo.

Desde la Secretaria Municipal, atendimos todas las recomendaciones que realizo el Gobierno Federal y Gobierno Estatal, para atender la contingencia de la Pandemia del COVID, que afecto a todo el Estado de Oaxaca y a todo el Mundo, por lo cual se implementaron todas las medidas de salud que nos fueron recomendadas, tales como el uso del cubre bocas, la utilización de gel antibacterial y el lavado frecuente de manos, así como la sana distancia en las actividades como entrega de apoyos de los diferentes programas sociales y evitar salir de casa y del territorio municipal, para reducir y prevenir los contagios entre los ciudadanos de nuestra población.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA 2020 - 2022

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"



DIF MUNICIPAL. La base principal de este sistema es la priorización de las necesidades básicas de la población, como lo es la asistencia social y los programas de inclusión social, para con ello fortalecer los procesos de ayuda mutua y así dar una respuesta oportuna a las necesidades de la población en general en situación de vulnerabilidad, dirigiendo las acciones para el desarrollo de las siguientes actividades:

- El día 7 de enero se hizo entrega de **150 juguetes** a niños (as), de la comunidad de la Soledad la Arena.



- Desde el 3 de mayo se gestionaron despensas de canastas básicas de las cuales nos autorizaron **160 canastas básicas** de las cuales se entregaron de la siguiente manera el 11 de agosto de 2020.

- ✓ 118 en Temaxcaltepec
- ✓ 10 en la Arena
- ✓ 18 en cañada de Guadalupe
- ✓ 14 en San José Pie del Cerro



- Con fecha 6 de septiembre de 2020, nos aprobaron a través del programa UNISEF **330 despensas** que fueron para familias con niños (as) menores de 18 años de edad, mismas que se recogieron el 8 de septiembre en Puerto Escondido, Oax., se realizó la entrega a las familias beneficiarias el día 25 de septiembre de la siguiente manera:

- ✓ Santa María Temaxcaltepec 182
- ✓ Las Delicias 22
- ✓ La Arena 26
- ✓ La Cañada 90





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA 2020 - 2022

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"



- A través del programa Atención a Sujetos Vulnerables con Carencia Alimentaria, se benefició a las siguientes comunidades:

- ✓ Localidad Temaxcaltepec con 142 beneficiarios,
- ✓ Localidad de San José Pie del Cerro con 72 beneficiarios,
- ✓ Localidad de las Delicias con 36 beneficiarios.

En total se benefició a **280 personas** a las cuales se les apoya con una despensa alimentaria cada bimestre. Con una cuota mínima de recuperación.



- Realizamos la gestión con la diputada local Inés Leal Peláez material para el programa de auto empleo a través del bordado de servilletas de tela, con el cual conseguimos la donación de servilletas e hilos, estos fueron entregados a **180 mujeres chatinas** de Santa María Temaxcaltepec, generando trabajo para cada una de ellas ya que realizaran sus bordados para posteriormente vender sus servilletas.

- Recibimos de la diputada local Inés Leal Peláez **4 máquinas para costura** que se encuentran disponibles en el interior del mercado municipal para las personas que requieran de su uso.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”



SEGURIDAD PÚBLICA.

Sabemos que las condiciones de Seguridad se han vuelto difíciles en todos los niveles, tanto en el Estado como en el País. Ante estas condiciones se requiere de la organización y la participación ciudadana en el cuidado y resguardo de los bienes patrimoniales y de la integridad personal de los habitantes de este municipio.



- Por tal razón integramos la Policía Municipal con **14 elementos**, divididos en dos turnos, con los cuales se realizaron diariamente recorridos de vigilancia principalmente en la Cabecera Municipal, así como en las Agencias.

- En coordinación con la Presidencia Municipal, se integraron las Policías Auxiliares en cada una de las Agencias, contratando a 10 elementos para la Agencia de Cañada de Guadalupe, 4 elementos para la Agencia de San José Pie del Cerro, 2 elementos para la Agencia las Delicias y 5 elementos para la Agencia de la Arena.



- Se ha dado trabajo a **35 personas** que actualmente trabajan como Policías en nuestro Municipio de Santa María Temaxcaltepec y los cuales nos apoyan para garantizar el orden y brindar seguridad a todos nuestros habitantes. A todos ellos se les han pagado sus sueldos de manera mensual, con los Recursos del Ramo 33 Fondo IV, en total se ha invertido durante el año 2020, la cantidad de **\$1,221,000.00**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”



- Se dotó de uniformes a los dos turnos de la Policía Municipal; por lo cual, la Tesorería Municipal realizó la compra de: 21 pantalones azul marino, 14 playeras tipo polo, 7 camisolas azul marino, 14 pares de botas, 14 gorras, 6 Toletes de plástico, 6 Fornituras, 6 Lámparas con descarga eléctrica, 3 Gases lacrimógenos y 2 Esposas niqueladas, invirtiendo un total de **\$56,724.00**, con estos recursos se benefició a 14 elementos de la Policía Municipal.

- Se doto de uniformes a la Policía de la Agencia de Cañada de Guadalupe, entregando: 20 pantalones azul marino, 20 playeras tipo polo, 10 pares de botas, 10 gorras, 5 toletes de plástico 5 fornituras, 5 lámparas con descarga eléctrica, 2 gases lacrimógenos y 2 esposas niqueladas, invirtiendo un total de **\$46,562.40**, con estos recursos se benefició a 10 elementos de la Policía Auxiliar de la Agencia de Cañada de Guadalupe.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA 2020 - 2022

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”



- A la Policía Auxiliar de la Agencia de San José Pie del Cerro se le apoyo con un juego de esposas.
- A la Policía Auxiliar de la Arena se le apoyo con Playeras.



▪ A través de la Tesorería Municipal, se realizó la adquisición de 16 Radios Kenwood, los cuales fueron entregados a las Autoridades Municipales, a los Agentes de Cañada de Guadalupe, San José Pie del Cerro, Las Delicias y la Arena, a la Policía Municipal y a la Policía de Cañada de Guadalupe, para mantener una estrecha y constante comunicación y brindar mayor seguridad a los habitantes de la población al acudir de manera oportuna a los llamados de emergencia. Para esta compra de Radios se invirtió la cantidad de **\$57,944.32**

- Realizamos la adquisición de una Repetidora con Antena e instalación y programación completa en una torre de 30 metros de altura, instalada en el lugar conocido como el Pedimento, para beneficiar al Municipio de Santa María Temaxcaltepec, Juquila, Oaxaca, ya que a través de ella se da cobertura para los radios portátiles que utilizan las Autoridades Municipales, los Agentes de Cañada de Guadalupe, San José Pie del Cerro, Las Delicias y la Arena, así como la Policía Municipal y la Policía de Cañada de Guadalupe, para brindar mayor seguridad a los habitantes al existir una mejor comunicación, el costo de esta inversión fue por la cantidad de **\$206,793.20**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA 2020 - 2022

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"



- Con la finalidad de garantizar la seguridad de nuestros habitantes que transitan diariamente por las calles de la Cabecera Municipal, así como de las Agencias, mes con mes se realiza el pago del Alumbrado Público a la Comisión Federal de Electricidad, generando un gasto en este año 2020, por la cantidad de **\$185,716.00**
- Para cumplir con lo que establece la Ley de Hacienda del Estado de Oaxaca, se ha pagado el Impuesto sobre Nóminas, por la cantidad de **\$36,629.50**, calculado por los pagos de las nóminas de los elementos de la Policía Municipal y Policías Auxiliares.

Es importante recalcar que para prevenir el delito y lograr un Municipio en paz, lo más importante es la participación ciudadana y el fomento de los valores éticos, como lo son: la tolerancia, la legalidad, el diálogo y, principalmente, el respeto para todos y cada uno de los habitantes.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN. Para este gobierno municipal la Educación es una prioridad, ya que estamos convencidos de los enormes beneficios que recibimos de ella, pues la educación es un sólido cimiento del progreso de los pueblos.

La administración municipal que honrosamente presido, a través de la Regiduría de Educación ha mantenido estrecha vinculación con las instituciones educativas, que existen en nuestro municipio, apoyando sus actividades y programas, y colaborando dentro de un marco de respeto y de responsabilidad.

- Se visitaron las escuelas para conocer sus necesidades.



- Se asistieron a las reuniones de padres de familia, a las cuales fuimos requeridos.

- Se le dio apoyo a la Escuela Primaria Bilingüe Revolución, para realizar un viaje de estudios, por la cantidad de **\$2,000.00**



- Se le dio apoyo a la Escuela Primaria Bilingüe Amado Nervo, por la cantidad de **\$3,000.00**, para asistir a los eventos deportivos y culturales en Santos Reyes Nopala.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA 2020 - 2022

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"



- Se brindó apoyo económico por la cantidad de **\$1,500.00** a la Escuela Primaria Bilingüe Revolución, para participar en los eventos deportivos en la Comunidad de San José Atotonilco.
- Se brindó apoyo económico por la cantidad de **\$3,750.00** a la Escuela Primaria Bilingüe Revolución para el vaciado de su fosa séptica.
- Coordinadamente con los Maestros de las Escuelas de todo el Municipio, se tomó la decisión de suspender las clases en todas las escuelas, como medida de prevención por la pandemia generada por la enfermedad SARS-Cov-2 (COVID-19), para evitar contagios en nuestra niñez, y cuidar a toda la población de Temaxcaltepec; tal como lo instruyó nuestro Gobernador del Estado y nuestro Presidente de la Republica Lic. Andrés Manuel López Obrador.



- Se apoyó a los maestros de las escuelas de Santa María Temaxcaltepec con material sanitario como Gel Antibacterial, cubre bocas, y jabón para manos, para implementar las medidas de prevención para la pandemia generada por la enfermedad de SARS-Cov-2 (COVID-19), ya que debido a la falta de medios de comunicación como es el internet, fue necesario que los maestros visitaran a los alumnos y padres de familia, tomando en cuenta las medidas sanitarias recomendadas por la Secretaria de Salud.

- Se apoyó con volteos de tierra para la escuela de Educación Preescolar de San José Pie del Cerro y Preescolar del Barrio la Concepción.

- Se buscaron estrategias con los directivos para atender y darle seguimiento a los alumnos.
- Se realizaron gestiones ante el IEEPO para solicitar material para las escuelas de los cuales no hemos tenido respuesta favorable hasta el momento.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”



REGIDURÍA DE SALUD. Para este gobierno municipal la Salud es una prioridad, ya que todas las personas tienen derechos a la Salud, por tal razón a través de la Regiduría de Salud mantenemos estrecha relación con el médico y personal de salud del Centro de Salud de Temaxcaltepec, para que se brinde una adecuada atención y para que los doctores den un buen trato, amable y humano a los pacientes de nuestra población.



- Se apoyó al Centro de Salud con papelería y material de limpieza, para mantener limpias las áreas de atención a los pacientes.



- Se apoyó con **\$2,500.00** para pagar la elaboración de la cartografía del Municipio de Temaxcaltepec, la cual fue entregada a la Jurisdicción Sanitaria.

- Se apoyó al Centro de Salud con el transporte para ir a recoger las vacunas a la jurisdicción sanitaria ubicada en Puerto Escondido.

- Se brindó apoyo a pacientes para su traslado al Hospital Regional de Puerto Escondido, y al Hospital de la Niñez en la Ciudad de Oaxaca.

- Apoyamos al Centro de Salud con material médico y quirúrgico tales como 1 Baumanometro, 1 nebulizador, 2 tijeras porta agujas, 2 pinza anillos, 5 tijeras quita puntos, por la cantidad de **\$3,108.51**, que se utilizan para dar consultas médicas y atención a nuestros paisanos.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA 2020 - 2022

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"



➤ Derivado de la pandemia generada por la enfermedad de SARS-Cov-2 (COVID-19), se requirió a la Tesorería Municipal la compra de Cubre bocas tricapa termo sellados, Gel Antibacterial y jabón líquido para manos, para



implementar las medidas de prevención y evitar contagios de la enfermedad entre nuestra población, de igual manera se dio información de las medidas preventivas para evitar el contagio entre los taxistas, moto taxistas y entre la población en general.



➤ Implementamos filtros sanitarios en las entradas de nuestra población, para evitar contagios y propagación del COVID-19, en nuestro Municipio.

- Apoyo económico mensual de **\$2,500.00** al médico pasante para gastos varios.
- Apoyo de becas a auxiliares de salud de las agencias de: Cañada de Guadalupe, San José Pie del Cerro y La Arena, por la cantidad de **\$1,000.00** mensuales.
- Pago de personal de limpieza del centro de salud.



- Gestiones en los servicios de Salud de Oaxaca, con el acompañamiento de la diputada local Inés Leal Peláez, en los temas de: solicitud de personal y equipamiento de ambulancia y ambulancia nueva, hasta la fecha no hemos tenido respuesta favorable, en ninguno de los aspectos. Por lo que será necesario trabajar en estos temas, con el apoyo de la diputada local.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA 2020 - 2022

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”



En nuestro Municipio de Santa María Temaxcaltepec existía una ambulancia que las autoridades municipales anteriores habían abandonado en un terreno, estaba en muy malas condiciones, descompuesta y sin nada del equipamiento que alguna vez tuvo cuando la recibieron las autoridades anteriores, como si nuestro municipio no necesitara de una Ambulancia.



Esta Ambulancia, no nos fue entregada por la autoridad saliente, por lo cual, debido a la enorme necesidad que existe en el Municipio de contar con una Ambulancia para el Traslado de nuestros enfermos, nos dimos a la tarea de investigar el origen de dicho vehículo, en la Secretaría de Salud del



Gobierno del Estado, para poder contar con los documentos que acreditan la propiedad del Vehículo y el comodato a favor del Municipio de Santa María Temaxcaltepec, Juquila, Oaxaca, para que el Municipio pueda seguir utilizándola.



Por tal razón, este Cabildo Municipal autorizo que se rescatara la Ambulancia y que se le realizaran todas las reparaciones físicas, mecánicas y eléctricas que fueran necesarias, ya que nuestro Municipio necesita con urgencia contar con una Ambulancia para el traslado de nuestros pacientes. A la fecha hemos invertido la cantidad de **\$75,182.80** en las Reparaciones y llantas para la Ambulancia, por lo cual, ya tenemos nuestra Ambulancia funcionando, Temaxcaltepec ya cuenta otra vez con su Ambulancia.

El próximo año, se invertirán recursos para equiparla completamente y poder apoyar a las familias de Temaxcaltepec cuando requieran algún servicio o trasladado con la Ambulancia Municipal.





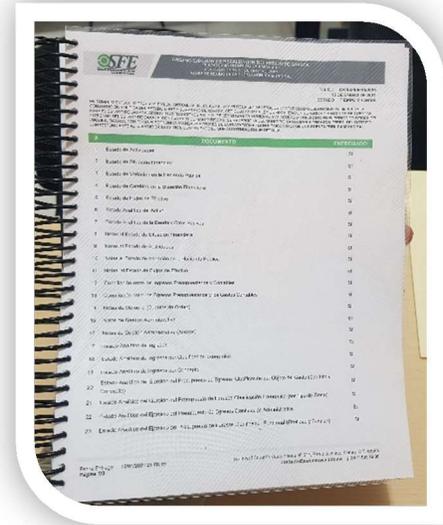
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”

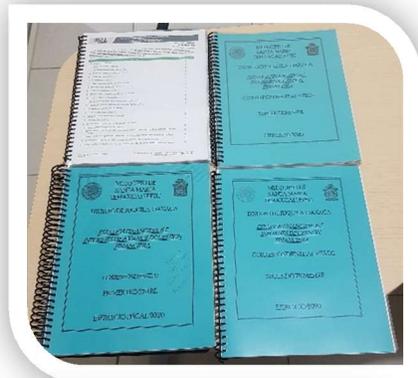


REGIDURIA DE HACIENDA. Acorde a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, hemos dado puntual atención para cumplir en tiempo y forma con la presentación y entrega de la información financiera a que se refiere cada ley, cumpliendo de esta manera con la transparencia y la rendición de cuentas a que todos los servidores públicos estamos obligados.

Enumero a continuación la información que ha sido presentada al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, a la Secretaría de Finanzas y Coplade



del Gobierno del Estado de Oaxaca y al Congreso del Estado de Oaxaca:



✓ Reportes trimestrales y mensuales por el cobro de impuesto predial

✓ Estados Financieros e Informes de Avance de Gestión Financiera correspondientes al primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio fiscal 2020.

✓ Información correspondiente a las Normas emitidas por el CONAC.

✓ Evaluaciones trimestrales del SEVAC.

✓ Reporte de proyectos de obras públicas y acciones a BIENESTAR a través de las MIDS.

✓ Reporte a nivel financiero y proyectos de obras públicas y acciones del Ramo 33 Fondo III, Fondo IV y Convenios, a la Secretaría de Finanzas a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (RFT)



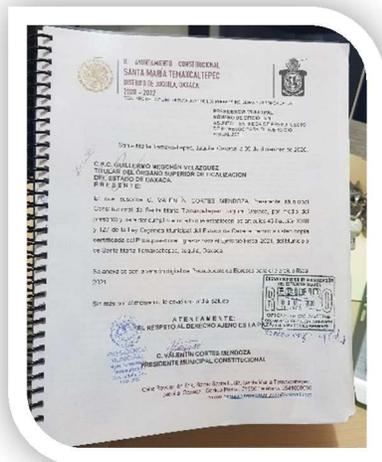


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA 2020 - 2022

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”

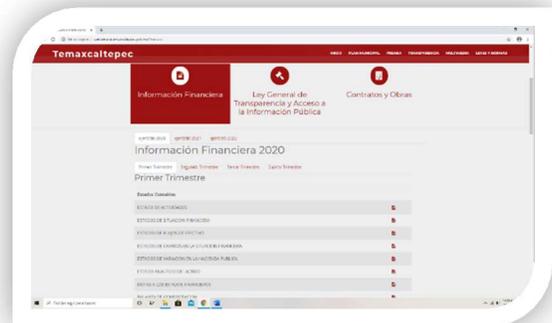


Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 123 de la Ley orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, hemos elaborado, analizado y aprobado el proyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021, el cual fue entregado en tiempo y forma al Honorable Congreso del Estado, para su aprobación y publicación en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, dicha Ley de Ingresos será la guía para la recaudación de los Recursos Fiscales, Participaciones y Aportaciones Federales, en el año 2021.



Además, hemos aprobado el Presupuesto de Egresos del Municipio de Santa María Temaxcaltepec, que será ejercido en el año siguiente, atendiendo a los principios constitucionales de austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, y ya fue enviado al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, acorde a lo que dispone el artículo 127 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Cumplimos con la obligación de publicar en nuestra página de internet oficial toda la información financiera, contratos de las obras y demás información a que están obligados los Municipios de acuerdo con los artículos 30, 70 y 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la página oficial del Municipio es www.santamariatemaxcaltepec.gob.mx.



En la Regiduría de Hacienda se recaudaron ingresos propios por expedición de constancias diversas, registros de nacimientos y demás ingresos. La cantidad de **\$31,029.00 TREINTA Y UN MIL VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.** durante el año 2020.

- GASTOS 26,507.00 VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.
- EXISTENCIA EN CAJA **\$4,483.00**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”



TESORERÍA MUNICIPAL. Con estricto apego a las disposiciones fiscales y la normatividad aplicable, la Tesorería Municipal administró de manera clara y transparente todos los recursos que llegaron a nuestro Municipio, por derechos, productos, Participaciones y Aportaciones Federares, así como por Convenios, elaborando en tiempo y forma los estados financieros, que fueron remitidos al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

En el periódico oficial del Estado publicaron los Ramos y Montos que recibiría nuestro Municipio de Santa María Temaxcaltepec, Juquila, Oaxaca, para el año 2020, los cuales se informan a continuación:



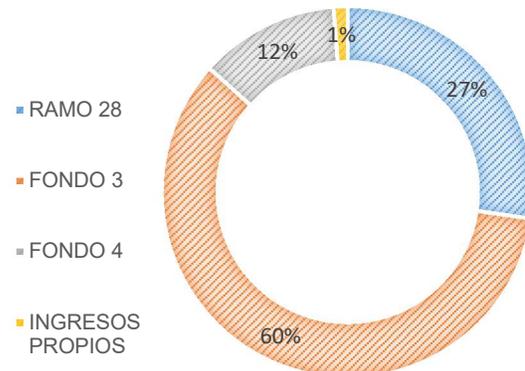
INGRESOS FISCALES:

En el rubro de **DERECHOS**, por concepto de cobro del 5 al millar se recaudó la cantidad de **\$36,871.73**, y por concepto de inscripción de contratistas al padrón municipal se recaudó la cantidad de **\$12,000.00**.

En el rubro de **PRODUCTOS**, por concepto de Renta del Volteo del Municipio, se recaudó la cantidad de **\$132,000.00**,

En total, por concepto de INGRESOS PROPIOS el Municipio recaudó en el año 2020, la cantidad de 180,871.73

INGRESOS MUNICIPALES



Este dinero de los Ingresos Propios se utilizó para pagar una parte de la **Compra del Volteo del Municipio**, es decir, con los Ingresos Propios se pagó la cantidad de **\$180,000.00**, y la otra parte se pagó con recursos del Ramo 28, ya que el Volteo costó en total **\$580,000.00**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”



PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28 en el año 2020 recibimos \$4,058,680.03

Estos recursos del Ramo 28, se destinaron para cubrir los siguientes gastos e inversiones:

RUBRO DEL GASTO	IMPORTE	DESCRIPCION DE GASTOS
Dietas del Cabildo	\$787,544.04	Pago a los integrantes del Cabildo
Sueldos al Personal	\$1,633,996.90	Pago a todo el personal administrativo
Materiales y Suministros	\$400,620.56	Compra de material para oficina, consumibles para impresoras, material de limpieza, alimentos, utensilios para alimentación, cemento para Pie del Cerro, material para instalaciones eléctricas, materiales para construcción, pintura para la agencia las Delicias, herbicidas, medicamentos, material médico para el centro de salud, combustibles y lubricantes para todos los vehículos del Municipio, chapas para las puertas y refacciones para los vehículos del Municipio
Servicios Generales	\$800,975.27	Consumo de energía eléctrica de las oficinas del Municipio y las Agencias, servicio de alumbrado público, compra de un tanque de gas agua embotellada para las reuniones y tequios, teléfono del Municipio, pago del servicio de internet, diseño de página web del Municipio, renta de Motoconformadora para rastreo de la calle 5 de mayo del Barrio la Soledad y del camino del Zanate a Temaxcaltepec, pago de asesoría contable, engargolados, elaboración de sellos y recibos oficiales, comisiones bancarias, reparaciones y mantenimiento de la Camioneta Blanca, de la Ambulancia y de la patrulla de Cañada de Guadalupe, viáticos, pago de publicación del padrón de contratistas en el periódico oficial del estado, pago del impuesto sobre nóminas a la Secretaria de Finanzas del Estado y pago de la reparación de la fosa séptica e instalación de 18 metros lineales de PVC de 4 pulgadas en mercado municipal



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

Ayudas a Personas **\$58,413.00** Para el traslado de los Contralores Sociales, para el traslado del Sr. Domingo Ramírez Cruz de Nopala a Salina Cruz y para Gastos Funerarios, se apoyó también al Sr. Ramón Hernández para Gastos Médicos, se apoyó al Sr. Antonio Cortes Salinas para Gastos Médicos, se apoyó a la Sra. Eutimia Acacia Cortes para el trámite del traslado del cuerpo de la persona que falleció en Estados Unidos, se apoyó al Sr. Crescencio García para gastos médicos, se apoyó con un ataúd por el fallecimiento del Sr. Miguel Salinas Rural y se le apoyo con dinero en efectivo para los gastos funerarios, y se apoyó al encargado de la tienda comunitaria para trasladarse a Juchatengo.

Apoyos a las Instituciones Educativas **\$6,500.00** Por concepto de apoyo a la Escuela Primaria Bilingüe Revolución, para realizar un viaje de estudios, apoyo a la Escuela Primaria Bilingüe Amado Nervo para asistir a los eventos deportivos y culturales en Santos Reyes Nopala y apoyo a la Escuela Primaria Bilingüe Revolución, para participar en los eventos deportivos en la Comunidad de San José Atotonilco.



Realizamos la Adquisición de un Escritorio Secretarial Metálico con 2 cajones y cerradura, y 5 Sillas de visita que se entregaron para equipar la agencia las Delicias, por la cantidad de **\$5,400.00**

Se adquirieron 2 Equipos de sonido para perifoneo, uno se entregó a la agencia las Delicias y otro para al Municipio de Temaxcaltepec, por la cantidad de **\$12,084.00**





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"



Adquirimos una Cámara Fotográfica por la cantidad de **\$2,399.00** para que los Contralores Sociales puedan tomar fotografías para los reportes que envían a la Contraloría Social.

Comparamos 2 Radios portátiles para el comité de la Pavimentación del Camino y 1 Radio Móvil para el Volteo del Municipio, invirtiendo la cantidad de **\$28,014.00**



Realizamos la adquisición del Camión Tipo Volteo de 7 metros cúbicos.

Con los recursos del Ramo 28 se pagó la cantidad de **\$300,000.00**

La otra parte se pagó con los Ingresos Propios que generó el mismo Volteo por los acarreo que realizó a la obra del Pavimento del Camino el Zanate–Nopala–Temaxcaltepec.





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**



“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”

DURANTE EL AÑO 2020, SE LES BRINDO APOYOS A TODAS LAS AGENCIAS DEL MUNICIPIO, POR LAS CANTIDADES Y CONCEPTOS SIGUIENTES:

A **CAÑADA DE GUADALUPE** se le apoyo con la cantidad de **\$144,499.00** para los pagos de las nóminas del Agente, del Suplente, del Alcalde y de la Auxiliar del Centro de Salud, para el pago de la energía eléctrica de la Agencia y del Centro de Salud, para la elaboración de sus sellos, para el Combustible y mantenimientos de la Camioneta, para el pago de vehículos para el traslado de los ciudadanos de Cañada al Municipio para que asistieran a la Reunión General,

Apoyo económico para el traslado del personal médico de Nopala a Cañada de Guadalupe para dar atención medica a la población, Apoyo económico para los gastos de la inauguración de la pavimentación, Apoyo con refrescos y aguas para el tequio que realizaron, Apoyo económico para pagar el traslado de personas de Cañada a la Cabecera Municipal para reunión de trabajo del tema de Educación, Apoyo para el traslado y alimentación del personal de la Secretaria de Bienestar para realizar encuestas a familias que viven en rezago social para acceder a las becas, pago del Transporte de policías de Cañada para que acudan a cobrar su nómina en la Tesorería Municipal, pago de Alimento de los policías de Cañada y pago del Traslado de las despensas donadas por UNICEF a la localidad de Cañada de Guadalupe.





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**



“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”



A **LAS DELICIAS** se le apoyo con la cantidad de **\$76,180.61** para los pagos de las nóminas del Agente, del Suplente, para el pago de la energía eléctrica de la Agencia las Delicias, del Templo Católico y de la Escuela Primaria Miguel Alemán, Apoyo económico para la construcción

de la Iglesia Católica San José, Apoyo económico para el Comité de Festejos de la Fiesta Patronal de San José, Apoyo a la Agencia con un Escritorio Secretarial, 5 sillas de visita, pintura, brochas y rodillos para pintar la Agencia, se entregó un equipo para perifoneo y chapas para las puertas de la Agencia.



A **SAN JOSÉ PIE DEL CERRO** se le apoyo con la cantidad de **\$62,392.00** para los pagos de las nóminas del Agente, del Suplente y de la Auxiliar del Centro de Salud, se apoyó a la



agencia con el pago del traslado de los ciudadanos de Pie del Cerro a la Cabecera Municipal para que asistieran a la Reunión General, se apoyó con liquido coloso para limpiar el camino de Pie del Cerro a Cañada de Guadalupe, se brindó apoyo económico al Mayordomo de la Fiesta Patronal de San José Pie del Cerro, se apoyó con cemento y varilla para la construcción de cuneta en la entrada de la iglesia católica y se apoyó con el pago de la energía eléctrica de la Agencia.





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**



“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”

A **LA ARENA** se le apoyo con la cantidad de **\$51,400.00** para los pagos de las nóminas del Agente, del Suplente y de la Auxiliar del Centro de Salud, se apoyó a la agencia con el pago del traslado de



los ciudadanos de La Arena a la Cabecera Municipal para que asistieran a la Reunión General, y se le apoyo a la Escuela Primaria Bilingüe Amado Nervo para asistir a los eventos deportivos y culturales en Santos Reyes Nopala.



APORTACIONES FEDERALES RAMO 33 FONDO 3:

IMPORTE RECIBIDO	DESTINO DE LOS RECURSOS
\$8,818,808.00	Estos recursos se destinaron para la ejecución de las Obras Municipales que fueron aprobadas por el Consejo Municipal de Desarrollo, a través la priorización de obras que se llevó a cabo el 25 de febrero del presente año. Estas obras serán informadas por la Regiduría de Obras.

APORTACIONES FEDERALES RAMO 33 FONDO 4:

IMPORTE RECIBIDO	DESTINO DE LOS RECURSOS
\$1,808,633.88	Los recursos del Ramo 33 Fondo IV, se destinaron para cubrir los gastos de Seguridad Pública, que se informaron anteriormente, tal como lo dispone la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Oaxaca.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**



“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”

REGIDURIA DE OBRAS. La obra pública es el factor más importante para que los habitantes de Santa María Temaxcaltepec tengan servicios, que a su vez se traducen en condiciones de vida digna y bienestar para los habitantes.

Con este pensamiento, nuestro Gobierno Municipal encaminó acciones analizadas y acordadas en reuniones de cabildo y en reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo. En este sentido, se analizó cuidadosamente y se priorizó las obras públicas que se realizarían y con la cual, se atenderían las necesidades fundamentales de la población.

**CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO 3,
SE REALIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS:**

En **INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA**, avanzamos en la cobertura de este servicio mediante la realización de las siguientes obras de electrificación:

- ❖ **AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VARIAS CALLES, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE PIE DEL CERRO, DONDE SE INSTALARON 8 POSTES Y SE BENEFICIO A 269 PERSONAS, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$522,110.93**



- ❖ **AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE LAS DELICIAS, DONDE SE INSTALARON 6 POSTES Y SE BENEFICIO A 110 PERSONAS, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$409,046.80**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA 2020 - 2022



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

- ❖ AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VARIAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE LA ARENA, DONDE SE INSTALARON 8 POSTES Y SE BENEFICIO A 118 PERSONAS, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE **\$525,143.55**



- ❖ AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL BARRIO LA CONCEPCIÓN, DONDE SE INSTALARON 23 POSTES Y SE BENEFICIO A 420 PERSONAS, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE **\$2,247,598.08**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**

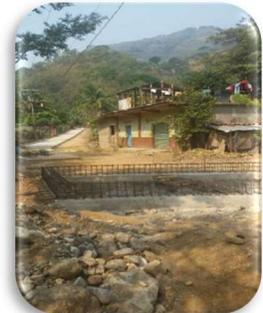


“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”

Nuestra administración está avanzando en la **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO**, en este año se construyeron las siguientes obras:



❖ **CONSTRUCCIÓN 175 METROS LINEALES DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL ACCESO PRINCIPAL DE CAÑADA DE GUADALUPE, BENEFICIANDO A 100 PERSONAS, CON UNA INVERSION TOTAL DE \$654,409.49**



❖ **CONSTRUCCIÓN 90.50 METROS LINEALES DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE INSURGENTES, EN LA LOCALIDAD DE TEMAXCALTEPEC, BENEFICIANDO A 598 PERSONAS, CON UNA INVERSION TOTAL DE \$594,959.42**



❖ **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE 10 METROS LINEALES SOBRE EL CAMINO PRINCIPAL DEL BARRIO DE JESUS, EN LA LOCALIDAD DE TEMAXCALTEPEC, BENEFICIANDO A 320 PERSONAS, CON UNA INVERSION TOTAL DE \$183,583.69**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS"

❖ **CONSTRUCCIÓN 170 METROS LINEALES DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE REVOLUCIÓN, EN LA LOCALIDAD DE TEMAXCALTEPEC, BENEFICIANDO A 598 PERSONAS, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$915,070.34**



Se realizaron trabajos de **RASTREO DE CALLES Y CAMINOS** que fueron dañados por las intensas lluvias de este año, por lo cual, fue necesario realizar la siguiente obra:



❖ **REHABILITACIÓN DE 30 KILOMETROS DE LOS CAMINOS RURALES DEL ACCESO PRINCIPAL A LAS LOCALIDADES DE LAS DELICIAS, LA ARENA Y SAN JOSE PIE DE CERRO, BENEFICIANDO A MAS DE 600 PERSONAS, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$2,502,321.46**



Con la autorización de la asamblea de ciudadanos de Temaxcaltepec, nos dimos a la tarea de realizar la **REHABILITACIÓN DE NUESTRO PALACIO MUNICIPAL** invirtiendo en este año 2020 la cantidad de **\$1,500,000.00**, esta obra se encuentra en proceso y se terminara el próximo año 2021. **Con esta obra se beneficiará a toda la población de Temaxcaltepec**, ya que como todos recordamos

esta obra la habían dejado inconclusa y abandonada por más de 6 años las autoridades municipales anteriores. Es tiempo de que Santa María Temaxcaltepec cuente con un Palacio Municipal digno, bonito, equipado y que sea parte de nuestra identidad chatina.





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”



Con los **RECURSOS EXTRAORDINARIOS**, se realizó la siguiente obra:

❖ Con gran satisfacción les informo que con la ayuda de nuestro Presidente de la Republica el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, a través de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), pudimos llevar a cabo la **segunda etapa del programa de Pavimentación a Cabeceras Municipales**, por la cantidad de **\$17,200,000.00**, y se alcanzó una meta de **3.4 kilómetros**, teniendo el acuerdo con la Secretaria de Comunicaciones y Transportes que el próximo año se autorizaran más recursos para esta obra.



Además, se realizaron 3 tequios generales, los cuales fueron convocados por la Presidencia Municipal, para dar mantenimiento a nuestro Camino en la parte que aún falta por pavimentar del tramo el Zanate a Santa María Temaxcaltepec. También se realizó tequio en el tramo que ya está pavimentado donde se quitaron los derrumbes generados en la temporada de lluvias, para conservar nuestro camino en buenas condiciones. Agradezco la participación de todas las Mujeres y Hombres que participaron en los tequios, así como de los Camioneros, de los



Taxistas y Moto taxistas que acudieron al llamado de la Autoridad Municipal y que apoyaron en las actividades de limpieza y conservación del camino.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**



“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”

Este año ha sido muy complicado, debido a la nueva enfermedad SARS-Cov-2 (COVID-19), identificada en el continente asiático a finales del 2019, pero ante su rápida expansión en el Mundo ha sido calificada por la Organización Mundial de la Salud como una pandemia global, declarando una situación de emergencia de Salud pública a nivel internacional, en México esta situación de emergencia ha establecido medidas extraordinarias en todo el país y en todos los Municipios, desde finales del mes Marzo, destacando la suspensión de todas las actividades en el sector público, privado, social, así como en las instituciones educativas, con la finalidad de detener la transmisión y propagación del virus en el territorio nacional. Las medidas de prevención decretadas por la Federación y el Estado reorientaron la función pública en los 3 órdenes de gobierno, sin embargo nosotros nunca dejamos de trabajar, siguiendo las medidas decretadas por el Gobierno, al día de hoy puedo decirles que hemos cumplido con el ejército los recursos públicos, que se ven reflejados en las obras de infraestructura social en beneficio de las familias de Temaxcaltepec.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA 2020 - 2022

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Señoras y señores, nuestro Municipio de Santa María Temaxcaltepec va cambiando, en este primer año de Gobierno hemos realizado obras y acciones que hacen de nuestro Municipio un lugar diferente, más bonito, más desarrollado y con más infraestructura.

Como pudimos escuchar de todos los compañeros, hemos invertido y trabajado en todos los rubros:

- En Educación, trabajamos de manera coordinada con los comités y profesores de las Escuelas,
- En Salud, apoyamos al centro de salud y rescatamos la Ambulancia que estaba abandonada.
- En Seguridad, compramos 19 Radios y una Antena con Repetidora.
- En Equipamiento, compramos una Camión Volteo de 7 metros cúbicos para el servicio del Municipio, el cual está a cargo del Regidor de Hacienda.
- En Obra Pública, realizamos 6 obras en la Cabecera Municipal, 1 obra en Cañada de Guadalupe, 1 Obra en Pie del Cerro, 1 Obra en las Delicias y 1 Obra en la Arena.
- En Coordinación con la SCT y el INPI, se pavimentaron 3.4 kilómetros de nuestro camino en este año 2020.



Mis compañeros y yo hemos puesto nuestro mejor empeño para que las cosas se hagan bien, para que los recursos alcance para más obras y se beneficie la mayor cantidad de personas posibles.

Mi reconocimiento al gran equipo de trabajo que me acompañó durante este año, al Síndico Municipal, a los Regidores, a las Regidoras, a los Regidores Suplentes, a la Secretaria y Tesorero Municipal, a los Agentes de Cañada de Guadalupe, de San José Pie del Cerro, de las Delicias y la Arena, a los Policías Municipales y Policías Auxiliares de las Agencias y a todo el personal, que sin escatimar tiempo y responsabilidades propias de madres y padres de familia, pusieron todo su empeño en la atención de las personas de la población y en cada una de las actividades realizadas.

Doy gracias al Gobernador del Estado, Mtro. Alejandro Murat Hinojosa, por la atención brindada a nuestro municipio a través de las dependencias gubernamentales.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”



Doy gracias a la Diputada Inés Leal Peláez, por su asistencia a este Informe de Gobierno, pero sobre todo por haber brindado apoyo a nuestro Municipio en todo lo que le hemos solicitado.

Doy gracias a nuestro Presidente de la Republica, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, por haber volteado los ojos hacia Santa María Temaxcaltepec y habernos autorizado recursos para continuar la Pavimentación de nuestro camino, lo cual estoy completamente seguro que será el principio del desarrollo para Santa maría Temaxcaltepec.

Con esto doy por terminado mi primer informe de Gobierno, agradeciendo la oportunidad que me dio la vida y agradeciendo a ustedes pueblo de Santa maría Temaxcaltepec, por haberme dado la oportunidad de servirles en este cargo de Presidente Municipal Constitucional.

Finalmente, con la satisfacción que da el deber cumplido y, al mismo tiempo con humildad y respeto, les manifiesto en nombre de este cabildo y en el mío propio, mis agradecimientos por su presencia y su participación.

¡¡Viva Santa María Temaxcaltepec!!
¡¡Muchas gracias!!



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”



ANEXOS

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC, DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA, DONDE EL C. VALENTIN CORTES MENDOZA, RINDIO SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

En la población de SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC, distrito de JUQUILA, estado de OAXACA, siendo las ONCE horas con CINCO minutos del día 27 de diciembre de 2020, reunidos en la EXPLANADA DEL PALACIO MUNICIPAL de Santa María Temaxcaltepec, declarado Recinto Oficial para llevar a cabo la presente sesión solemne de cabildo, los Ciudadanos Valentín Cortes Mendoza, Presidente Municipal, Tomas Cortes Cortes, Síndico Municipal, Jaime Salinas Salinas, Regidor de Hacienda, Faustino Cortes Juárez, Regidor de Obras, Almadelia Reyes Tadeo, Regidora de Educación, Manuela Cortes Cortes, Regidora de Salud, Atanacio García de la Gruta, Tesorero Municipal y Justina Cortes Cortes, Secretaria Municipal, del Municipio de Santa María Temaxcaltepec; lo anterior con el objeto de celebrar la presente Sesión Solemne de Cabildo con motivo del Primer Informe de Gobierno Municipal, convocada por el Honorable Ayuntamiento de Santa María Temaxcaltepec, Juquila, Oaxaca. De conformidad con lo dispuesto en los Usos y Costumbres de la Comunidad, así como de los artículos 43 fracción XL, 46 fracción III, 48, 49, 50 y 68 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; sujetándose para dicho acto bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. PUNTO ÚNICO: PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, QUE RINDE EL C. VALENTÍN CORTES MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA POBLACIÓN DE SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC, JUQUILA, OAXACA. -----
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

1.- **PASE DE LISTA.** En uso de la palabra la Ciudadana Justina Cortes Cortes, en su carácter de Secretaria Municipal del Honorable Ayuntamiento de Santa María Temaxcaltepec, Juquila, Oaxaca, procede a pasar lista de asistencia de los concejales, comprobando que existe quorum legal, ya que se encuentran todos los concejales legalmente constituidos para el periodo 2020-2022; se continua con el punto número dos del orden del día.-----

2.- **INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.** En uso de la palabra el Ciudadano Valentín Cortes Mendoza, en su carácter de Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Santa María Temaxcaltepec, Juquila, Oaxaca, siendo las once horas con diez minutos del día 27 de diciembre de 2020, declaró formalmente instalada la sesión solemne de cabildo y validos los acuerdos que en ésta se tomen, tanto para los presente como para los ausentes o disidentes.-----

3.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Acto seguido la Ciudadana Justina Cortes Cortes, en su carácter de Secretaria Municipal, procede a dar lectura al orden del día, y somete a consideración de los presentes en esta reunión para su aprobación, por lo cual, por mayoría de votos de los concejales se aprueba el orden del día propuesto; y se continua con el siguiente punto del orden del día. -----

4.- **PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, QUE RINDE EL C. VALENTÍN CORTES MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA POBLACIÓN DE SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC, JUQUILA, OAXACA.** En este punto, en voz del Ciudadano Valentín Cortes Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, procede a dar lectura al Primer Informe de Gobierno Municipal de Santa



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**



“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”

María Temaxcaltepec, Distrito de Juquila, Oaxaca, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, en el cual informa a la Ciudadanía sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, el avance de las obras en proceso y concluidas, y en general el estado que guardan los asuntos municipales, tal como lo disponen los artículos 43 fracción XL y 68 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; con la aclaración que para poder llevar a cabo la presente sesión solemne de cabildo en la explanada del Palacio Municipal, lugar declarado recinto oficial por el Ayuntamiento, se tomaron todas las medidas de prevención para evitar contagios en la población de la enfermedad conocida como SARS-Cov-2 (COVID-19), para ello se regaló a los asistentes Cubre bocas, Gel Antibacterial, jabón líquido para manos y se ubicaron las sillas considerando la sana distancia. -----

Después de escuchar el Primer Informe de Gobierno Municipal, el H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María Temaxcaltepec, Juquila, Oaxaca, por unanimidad de votos, tiene a bien emitir los siguientes acuerdos: -----

PRIMERO: Se aprueba el Primer Informe de Gobierno Municipal, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, mediante el cual el Ciudadano Valentín Cortes Mendoza Presidente Municipal Constitucional rinde cuentas del Estado Financiero, el avance de las obras públicas y el estado que guardan los asuntos municipales, de Santa María Temaxcaltepec, Distrito de Juquila, Oaxaca.-----

SEGUNDO: Se instruye a la Secretaria Municipal integrar y resguardar el documento que contiene el Primer Informe de Gobierno Municipal de Santa María Temaxcaltepec, Juquila, Oaxaca, y entregarlo cuando así lo requiera el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca. -----

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN DE CABILDO. Siendo las TRECE horas con CUARENTA minutos del día 27 de DICIEMBRE de 2020, el Ciudadano Valentín Cortes Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente clausurada la SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE SANTA MARIA TEMAXCALTEPEC, JUQUILA, OAXACA, firmando al margen y calce para constancia los que en ella intervinieron.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC, JUQUILA, OAXACA.**

C. VALENTÍN CORTES MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. TOMAS CORTES CORTES
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JAIME SALINAS SALINAS
REGIDOR DE HACIENDA

C. FAUSTINO CORTES JUÁREZ
REGIDOR DE OBRAS

C. ALMADELIA REYES TADEO
REGIDORA DE EDUCACIÓN

C. MANUELA CORTES CORTES
REGIDORA DE SALUD

C. ATANACIO GARCÍA DE LA GRUTA
TESORERO MUNICIPAL

C. JUSTINA CORTES CORTES
SECRETARIA MUNICIPAL



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**



“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”

REPORTE FOTOGRAFICO DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, DONDE EL C. VALENTIN CORTES MENDOZA, RINDIO SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020.





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC
DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA
2020 - 2022**



“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS”

